

**Palabras de la Lic. Victoria Rodríguez Ceja, Gobernadora del Banco de México, durante la entrega del Premio Contacto-BANXICO.**

Ciudad de México, 1 de diciembre de 2022

Me da mucho gusto participar en esta ceremonia de premiación de la edición del Premio Contacto Banxico, correspondiente a 2022. Este es un concurso nacional que tiene una trayectoria de 14 años y está dirigido a la población estudiantil de instituciones de bachillerato de la República Mexicana. El Premio Contacto Banxico persigue dos objetivos principales.

En primer lugar: fomentar una relación de cooperación estrecha y dinámica entre el Banco de México y las instituciones de educación media superior, que contribuya a incrementar los conocimientos y habilidades de los estudiantes en materia económica y financiera. En particular, la población de bachillerato es importante para el Banco de México, pues en esta etapa los estudiantes se encuentran en el proceso de elegir su carrera y este premio puede contribuir a consolidar vocaciones y detectar talentos en esas áreas cruciales para el desarrollo del país.

En segundo lugar, el Premio busca promover una mejor comprensión social de las finalidades y funciones del Banco de México como organismo autónomo encargado de promover la estabilidad de precios y el buen funcionamiento de los sistemas financieros y de pagos del país. Esta comprensión es indispensable para que los ciudadanos valoren los beneficios concretos que tanto para el crecimiento de México como para su vida cotidiana, implica la labor del banco central.

Los estudiantes pueden participar en este premio formando equipos con sus compañeros y profesores. Los equipos deben contar con tres o cuatro miembros y un asesor, el cual debe ser profesor de su institución. Una vez inscritos al premio, los equipos deben resolver un cuestionario y presentar un trabajo escrito o un video, denominado “entrada”, en el que se analizan temas de economía o finanzas, que se proponen en cada edición.

Los 150 equipos que obtienen la mayor calificación en el cuestionario, ganan la oportunidad de que sus entradas sean evaluadas por el jurado calificador. De estos equipos se eligen 10 semifinalistas de cada categoría y, posteriormente, se definen los tres finalistas por categoría.

El tema de este año es “¿Qué hace que funcione el dinero tanto en efectivo, como electrónico? La confianza.” En efecto, un aspecto fundamental del funcionamiento de la economía moderna es la confianza en los medios de pago tanto físicos como electrónicos.

La historia de la evolución de los medios de pago es fascinante. En la antigüedad, dichos medios de pago estaban ligados a metales preciosos u otros objetos que fungían como referentes de valor. En las sociedades modernas, la adopción del dinero fiduciario, es decir sin valor intrínseco, implicó un progreso definitivo que permitió agilizar toda clase de intercambios sociales y hacer más eficiente y productiva la economía.

Es imposible pensar la vida moderna sin el dinero fiduciario; no obstante, para que éste cumpla sus funciones plenamente, debe contar con un aspecto fundamental: la confianza de la comunidad donde circula.

El dinero, es decir todas las unidades de valor denominadas en una moneda nacional, desempeña la función crucial de medio de pago, esto es que puede ser cambiado en todo momento por cualquier bien o servicio que elija su poseedor. También funge como depósito de valor, lo que implica que sirve para resguardar los ingresos y el patrimonio de su poseedor, manteniendo su poder adquisitivo. Asimismo funciona como unidad de cuenta, es decir como un indicador confiable para determinar todos los precios de la economía.

Dado que, en la época moderna, el banco central generalmente cuenta con la facultad exclusiva de emitir y colocar el dinero que todos usamos, es esencial que el público tenga la certeza de que esta institución actuará de manera consistente para preservar las funciones de nuestra Moneda. De ahí la importancia del mandato institucional y la estructura de los bancos centrales.

En el caso de nuestro país, la historia del banco central se remite casi 100 años atrás, al 1 de septiembre de 1925, cuando fue inaugurado el Banco de México. Su creación materializaba una añeja aspiración, que puede remontarse a nuestros inicios como nación independiente, de

contar con una instancia única que diera respaldo y certidumbre a la emisión y circulación de dinero. Ciertamente, uno de los más graves problemas que enfrentó la economía mexicana, antes de la creación del banco central, y que limitó severamente las posibilidades de desarrollo económico, fue la ausencia de un sistema sólido y estable de emisión monetaria.

A lo largo de su historia institucional, el Banco de México ha logrado restituir y consolidar la confianza de la población en el dinero fiduciario mediante una emisión de moneda nacional que procura la estabilidad de su valor.

A partir de 1994, se confirió autonomía al banco central y se le encomendó, en la Constitución, el objetivo prioritario de procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional. También se le encomendó promover el sano desarrollo del sistema financiero y propiciar el buen funcionamiento del sistema de pagos.

Así pues, el mandato legal del Banco de México es claro y contundente y todos los que formamos parte de su estructura y su Junta de Gobierno

estamos plenamente comprometidos con su cumplimiento. Este compromiso se traduce en certidumbre para los ciudadanos, quienes pueden estar seguros de que el banco central hará todo lo conducente para procurar que su dinero conserve su poder adquisitivo y funcione adecuadamente como medio de cambio, depósito de valor y unidad de cuenta.

Sin duda, el tema que ustedes han analizado en sus “entradas”, ya sea en un trabajo escrito o en video, es esencial para el Banco de México. Por eso nos interesa tanto conocer sus ideas al respecto y recibir su retroalimentación.

Para valorar con el mayor rigor y seriedad el esfuerzo de reflexión que ustedes han realizado, se conforma un jurado de 15 miembros, en el que participan representantes de diversas áreas del Banco, de organismos monetarios especializados, de instituciones del sector financiero y de instituciones educativas. La alta calidad del jurado ha ayudado a que este Premio sustente su prestigio a lo largo de los años. Por ello, aprovecho para agradecerles su arduo trabajo.

Para evaluar las entradas, el jurado ha tomado en cuenta aspectos como el manejo claro y acertado de conceptos económicos, el ordenamiento coherente de las ideas y argumentos, su vinculación con situaciones reales y actuales y la originalidad y corrección de su estilo.

En esta emisión, han participado 3479 personas, en 822 equipos, provenientes de 29 estados de la República Mexicana. De estos 53% han sido mujeres y 46% hombres.

Como siempre, la determinación de los jurados ha sido una tarea muy difícil debido tanto a la cantidad como a la calidad de los trabajos.

Muchas gracias y muchas felicidades.